

Nombre Asociación: ALCER Málaga, Asociación Para la Lucha Contra las Enfermedades Renales.

Nº de plazas ofertadas:

Dirección: Av. de Carlos Haya, 41 C.P.: 29010

Teléfonos: 952 64 00 36/ 639 55 61 78

Correo electrónico: info@alcermalaga.org

Web: <https://www.alcermalaga.org/>

Fax: 952 64 12 38

Persona de contacto: Josefa Gómez Ruiz.

ALCER-MÁLAGA, la Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades Renales de Málaga, constituida en 1977, declarada de utilidad pública, persigue como objetivo principal: "Contribuir a la ayuda psicológica y física de todas las personas afectadas de enfermedades renales, y sus familiares, así como la prevención y lucha de dichas enfermedades".

La iniciativa de esta asociación surge, en un primer momento, para garantizar al colectivo de personas con enfermedad renal una adecuada calidad de los tratamientos médicos necesarios. Con el tiempo y habiéndose conseguido una adecuada calidad de vida de los pacientes, sin que esto implique la reducción de esfuerzos en seguir mejorando dicha calidad de vida, la asociación se planteó el aumentar sus esfuerzos ya no solo en los aspectos puramente médicos, sino ampliando el concepto de calidad de vida a aspectos de carácter psicosocial. Este planteamiento en los últimos años nos mueve a la introducción de la cultura en la vida cotidiana de las personas con enfermedad renal.

COMO LLEGAR



ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL VOLUNTARIADO

La puesta en marcha de los servicios prestados por ALCER Málaga requiere de TU ayuda altruista y desinteresada, porque TU colaboración es muy importante para nosotros, y entre otras actividades puedes ayudarnos a:

- Difundir la necesidad de la prevención de la Enfermedad Renal, y que este mensaje llegue tan lejos como sea posible.
- Concienciar a la población que la donación de órganos es un acto de solidaridad que permite que muchas personas mejoren su calidad de vida.
- Apoyar y ayudar al equipo técnico a que múltiples proyectos dirigidos a la mejora de la calidad de vida de los pacientes con Insuficiencia Renal puedan desarrollarse de manera óptima.
- Proponer y poner en marcha actividades de animación que permitan que los pacientes renales disfruten de momentos de esparcimiento y desarrollo personal y social.

CARTERA DE SERVICIOS

- **Atención psicológica**, el objetivo principal es favorecer el desarrollo personal a través de las emociones, controlar el estrés y la ansiedad mediante técnicas de aprendizaje, y mejorar la competencia entre las personas trabajando las habilidades sociales, tanto individuales como grupales.
- **Apoyo Social**, mediante este servicio se ha tenido como objetivo promover la autonomía personal y la mejora de la calidad de vida de los pacientes renales con la promoción y movilización de demandas como:
 - Solicitud de valoración o revisión del grado de discapacidad, e información sobre sus beneficios.
 - Pensión No Contributiva (PNC).
 - Ayudas para alquiler de viviendas.
 - Servicios de ayuda a domicilio.
 - Solicitud, revisión y cambio de expediente de la Ley de Dependencia.
 - Trámites para la incapacidad permanente total, absoluta y gran invalidez.
 - Información y tramitación de la tarjeta para mayores de 65 años.
 - Servicio de teleasistencia.
 - Inclusión en la campaña de alimentos de BANCOSOL.
 - Gestión de plazas de diálisis por vacaciones.
 - Gestión de plazas para el alojamiento temporal asistido, etc.
- **Asesoramiento nutricional**, tiene como principal objetivo promover la importancia de la adecuada alimentación en las distintas fases de la Enfermedad Renal Crónica, y dotar a los pacientes y familiares de información veraz y herramientas en nutrición con el fin de mejorar su salud y su calidad de vida.
- **Fisioterapia**, la hemodiálisis en pacientes renales se ve favorecida por el ejercicio y movimiento corporal adecuado a las limitaciones del paciente (sobre todo con la fístula, delimitándoles las movilizaciones de los miembros superiores), ya que así la sangre circula mejor para la función de drenaje y limpieza. Además del total de afectados por ERC, más del 61% son mayores de 60 años con problemas de movilidad debido a la enfermedad y a los achaques propios de la edad.

- **Banco de alimentos**, la finalidad de este servicio es dotar a los pacientes renales, con escasos recursos económicos, de un local dónde pueden acceder para la recogida de alimentos de Bancosol, así como poder ofrecer un espacio de formación y orientación para la inserción socio laboral de este colectivo de personas con ERC y familiares.
- **Alojamiento temporal**, el objetivo de este servicio es cubrir la necesidad de alojamiento de los pacientes con ERC (Enfermedad Renal Crónica) y sus familiares que han sido desplazados fuera de su municipio o provincia por necesidades sanitarias durante el proceso de trasplante o tratamiento renal.
- **Otras actividades:**
 - Realizamos campañas de sensibilización sobre la donación de órganos y la prevención de enfermedades renales.
 - Impartimos talleres para mejorar la información y potenciar el autocuidado.
 - Fomentamos las actividades de ocio y tiempo libre como fuente de mejora del estado de ánimo.
 - Actuamos en defensa del paciente renal, luchando por sus derechos y por la mejora de los servicios sanitarios.
 - Captación y dinamización del voluntariado especialmente en el sector juvenil.